

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

De la cotización comparada de la semana se deduce que la firmeza de los valores ha seguido siendo la nota característica, observándose que, aunque lentamente, continúa el movimiento ascendente.

La consolidación de los cambios conseguidos es un hecho, y al presente tiende el mercado a una nueva elevación, que ponga, por ahora, nuestro principal signo de crédito uno ó dos puntos por encima del tipo actual, no dudándose de que esto llegará á conseguirse en no largo plazo.

Todos los valores del Estado han mejorado, especialmente el Amortizable nuevo, que ha subido cerca de un entero.

Las acciones del Banco de España también continúan en alza; pero en cambio, la de Tabacos, cuya última cotización es 410 por 100, han bajado en la última semana tres enteros, si bien en valores de tan alta cotización sobre la par, estas fluctuaciones son poco importantes.

Los cambios internacionales han experimentado una ligera alza, sobre todo los Francos, que han subido 35 céntimos.

Hé aquí la cotización comparada de la semana:

	DIA 1 Septbre.	DIA 7 Septbre.
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	73'75	73'90
4 por 100 exterior.	80'35	80'00
4 por 100 amortizable.	82'25	82'70
5 por 100 amortizable.	92'25	93'10
Billetes de Cuba 1886.	87'60	87'90
Idem 1890.	73'20	73'35
Obligaciones de Aduanas.	103'00	103'00
Idem de Filipinas.	92'30	93'00
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	509'00	512'00
Compañía de Tabacos.	413'50	000'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	105'60	000'00
Cédulas al 4.	101'90	000'00
CAMBIOS		
Londres.	32'40	32'48
Paris.	28'85	29'20

Los periódicos italianos dan cuenta de una interesante conversación sostenida en Nápoles por el rey Victor Manuel con un alto funcionario.

El nuevo monarca, que viene siguiendo desde niño el desarrollo de los sucesos políticos en Italia y demás países, ha manifestado que su única ambición estriba en dar á su reinado un carácter propio y personal.

«Estoy persuadido—ha dicho—de que todos nuestros males arrancan de una misma causa: el relajamiento completo de la idea del deber. A remediar esta debe tenderse primeramente, y yo daré ejemplo llenando concienzudamente los míos. Los ministros deben hacerlo también, no prometiendo más de lo que puedan cumplir y no viviendo de ilusiones. Quien cumpla con sus deberes, sacrificando, en caso necesario, hasta la vida será el mejor de los ciudadanos.»

En el Polo Norte

El capitán del buque enviado para comunicar al duque de los Abruzzos la noticia del asesinato del rey Humberto, ha logrado encontrar la «Stella Polare», y ha entregado al duque los despachos que le fueron confiados por el rey Victor Manuel.

El duque de los Abruzzos, leyendo la triste noticia, lloró, mientras toda la tripulación se abandonaba á la mayor desesperación.

El comandante de la «Stella Polare» también sollozaba.

Después que todos se fueron serenando, el duque ordenó el saludo de ordenanza al nuevo rey, y después mandó izar la bandera á media asta.

Nada más triste puede imaginarse que aquella escena de dolor en las soledades y en el silencio del Polo.

La expedición del duque de los Abruzzos ha visitado la cabaña del explorador noruego Nansen, en la Tierra de Francisco José, y ha permanecido once meses presa entre los hielos.

La expedición alcanzó á los 86°33 grados de latitud Norte, y durante cien días los expedicionarios vivieron solo de carne de perro.

El duque de Abruzzos ha tenido dos dedos helados.

El resultado científico de la expedición es satisfactorio. Además se han cazado 40 osos y un caballo marino.

Es esta la vez que más se han aproximado los hombres al polo Norte, pues han llegado estos excursionistas á 86° 33', latitud superior á las mayores alcanzadas por Kane, Nansen y Nordenskiöld.

La «Stella Polare» seguirá su viaje, y créese que no regresará por ahora, á menos que necesidades imperiosas así lo exigieran.

Ha fallecido en Badajoz el general de brigada D. Vicente Santiago de las Infantas.

Procedía de la Guardia civil, y durante algunos años fué jefe de aquella comandancia.

Había nacido en 1839 y contaba cuarenta y ocho años de servicios. Ascendió á general en Diciembre de 1898.

El shah de Persia ha tomado á su servicio, con el sueldo de seis mil francos, á un joven mecánico que se encargará del cuidado y de la conducción de los automóviles adquiridos en París durante la reciente estancia.

El Papa ha expedido las bulas nombrando arzobispo á monseñor Kean, rector que fué de la Universidad de Nueva York.

De una carta de Tanger se desprende que los pesimismo acerca de la situación marroquí, que se observan en la prensa extranjera, y aun en la española, son intencionados por parte de aquella y poco meditados por parte de ésta.

Ni es exacto, según la correspondencia de que tomamos estas noticias, que en el Sur se note efervescencia alguna, ni lo es tampoco que Francia dé señal de tratar de internarse en Marruecos, ni el decirlo conduce á nada que no sea facilitar la acción posible de las potencias que acechan la ocasión de lanzarse sobre el Imperio marroquí.

En un curioso artículo que publica «Le Figaro», el Príncipe heredero del Cambojé que, como es sabido, se encuentra en París, demuestra que la pretensión de Francia de administrar, y civilizar las poblaciones indígenas de Oriente, respecto á las cuales Francia lo ignora todo y á las que considera injustamente como inferiores, es absurda.

Francia camina fatalmente á la pérdida de su imperio colonial si no adopta en el porvenir una actitud más justa respecto á pueblos que debe tratar como aliados y no como súbditos, y á los que debe asociarse, en vez de explotarlos.

La reina del mundo

A la caída de la tarde, cuando el sol se ocultaba en la lejanía tras los picachos de la sierra, comenzó á soplar el viento con fuerza, arrastrando entre sus oleadas legiones de nubes negras, heraldos de cercana lluvia. El capataz dió orden de suspender la faena y los gañanes se replegaron hacia el cortijo, huyendo de la tormenta que se preparaba de tejas arriba. Antes de la hora de costumbre, después de la cena, ya estaban

todos gañanes y mozas sentados junta la lumbre, desentumeciendo los miembros agarrados por el frío. Entre las fornidas mozas, junto al amo tomaba asiento el cura del pueblo, á quien la lluvia obligaba á pernoctar en el cortijo.

Los troncos resinosos que ardían en el hogar, chisporroteando con furia, como si protestaran de las acometidas de las llamas, esparcieron por toda la casa un calor agradable, que contrastaba poderosamente con el frío que reinaba allá fuera. Reanimóse la gente á manera que adquirían su elasticidad los miembros, y comenzó la charla, formal en este lado, alegre en el otro, salpicada de cuentecillos y chismes, mientras caía la nieve en el campo cubriendo la tierra con el triste sudario del invierno.

De uno de los rincones de la casa salió una voz soñolienta.

—Pae José, ¿por qué no cuenta usted un cuento?

—Sí, sí; cuente usted un cuento, pae José—gruñeron los demás.

El cura, complacientemente, dió por terminado su párrafo con el amo y se dispuso á dar gusto á los pedigueños.

—Pues, señor—dijo dando principio al cuento que le pedían—más allá de esos montes que cubre eternamente la nieve, más allá de los mares, casi en el principio del mundo se extiende el valle de Irán; un valle fertilísimo donde la tierra no se despoja nunca de sus galas y donde el sol brilla siempre con resplandores de primavera. En este hermoso lugar ocurrió hace muchos años la verdadera historia que voy á contar á ustedes.

Reinaba en Irán por aquel tiempo un Príncipe noble y valeroso, á quien todos sus súbditos veneraban por su sabiduría y sus virtudes. En Irán no pagaba el pueblo gabelas de ninguna suerte; todos trabajan por igual en la labranza de la tierra y entre todos por igual se partían los frutos. Cuando alguna diferencia enemistaba á dos vecinos llamábalos el Rey á su presencia, y justa y equitativamente resolvía el litigio, dando á cada uno lo suyo. Podía decirse que en Irán todos eran hermanos; así vivían los hombres en el dichoso reino, sin odios, sin luchas, sin ambiciones, gozando las delicias que han de alcanzar los justos en el cielo.

Peró un día, cuando más tranquilos se encontraban en medio de su envidiable paz los súbditos del sabio Ormuz, asomó en Irán el demonio de la discordia, y nacieron odios y ambiciones allí donde sólo germinaron semillas de virtud. Un caudillo del ejército, e ambicioso Avimán, hombre rastroso y lleno de envidias, sublevóse contra el Monarca, pretendiendo arrebatarle la corona; y el pueblo, que siempre lleva en la conciencia levadura para el mal, como tiene inclinacio-

nes para el bien, se dividió en dos bandos defensor de la legitimidad el uno, sostenedor el otro de la injusticia. La guerra civil se encendió en el tranquilo reino, y asoló los campos con el incendio y destruyó los hogares con sus brutales represalias.

Hubiera durado la guerra por los siglos de los siglos, sin tregua ni cuartel, si no se dirime la contienda en un duelo singular entre el bondadoso Ormuz, encarnación de la virtud, y el envidioso Avimán, personificación del vicio. En presencia del pueblo lucharon cuerpo á cuerpo los dos caudillos haciendo temblar los montes y los valles con el estrépito de sus golpes, mientras los buenos lloraban por su Monarca y los malos alentaban con sus gritos al enemigo de la ley. La victoria, indecisa largo rato, no se inclinó á ninguno de los bandos, porque ambos contendientes cayeron en tierra moribundos: cayó primero la virtud; á pocos pasos cayó después la maldad.

Por un fenómeno prodigioso, que nadie puede explicar, surgieron en el valle dos ríos caudalosos que le cruzan en toda su extensión, limitando la tierra maldita de Irán; nació el primero en el charco de la sangre derramada por Ormuz; nació el segundo en el charco formado por la sangre del bárbaro Avimán. El primero, de aguas tranquilas y dulces, es el río del Bien; el segundo, de ondas alborotadas y amargas, es el río del Mal. Los que pasan del primero al segundo no pueden volver más, porque la virtud que se pierde no se recupera nunca; los que viven del lado allá del segundo pueden pasar al primero, atravesando la isla del Arrepentimiento, formada entre los dos ríos. Y ofrece de extraordinario el antiguo Reino de Irán que la tierra se muestra en un lado fecundada por las aguas tranquilas del Bien eternamente cubierta de flores, mientras en el otro se extiende árida y triste, sin un árbol sin una flor en la llanura...

—Esperen ustedes, esperen ustedes—continuó el cura—, que aún no he terminado el cuento. En el fondo del valle, donde la tierra se confunde con el cielo en la línea intangible del horizonte, se cortan los canchales de los ríos, y las aguas, ni dulces ni amargas corren mezcladas por toda la tierra en el anchuroso río de la Hipocresía. Nadie sabe por dónde corren las aguas del Bien; nadie adivina por dónde circulan las aguas del Mal y el río, ni alborotado ni tranquilo, sigue su curso y riega la tierra, aquí produciendo un oasis, allá dejando las tristezas de un erial.

Algo de esto ocurre en el mundo, donde la hipocresía es reina y señora de todos. Ni hay virtud completa, ni hay maldad que se declare francamente. El vicio aparece disfrazado con máscara de virtud, y la virtud

De todas partes

Ha fallecido en Bruselas el antiguo general carlista señor conde de Mergiliza de Vera.

En la perforación del Simplon se ha experimentado un nuevo explosivo llamado cloridita, que tiene las mismas condiciones de utilidad que la dinamita y es mucho más barata que ésta. No tiene olor y produce una detonación menor que la dinamita.

El gobierno alemán ha adoptado una medida importante en vista de los perjuicios que origina á la industria en general la carestía del carbón.

Ha dispuesto la rebaja de derechos de aduanas de dicho artículo durante un período por lo menos de dos años, y ha rebajado el transporte del mismo por los ferrocarriles del Estado.

El matrimonio de la princesa Isabel de Baviera con el príncipe Alberto de Bélgica se verificará el día 20 de Octubre.

El príncipe Alberto de Bélgica nació en Bruselas el 8 de Abril de 1875, siendo sus padres el príncipe Felipe Eugenio, conde de Flandes y hermano del rey Leopoldo, y la princesa María de Hohenzollern.

Es capitán de un regimiento de granaderos belgas y del segundo de dragones prusianos.

La princesa Isabel de Baviera pertenece á la línea ducal; es hija del duque Carlos, primo del rey Oton, y tiene veinticuatro años.

—No tanto como creis quizás, tío Matías—respondió el joven sonriendo.

El barquero movió la cabeza con aire misterioso.

—No es á mí á quien podeis decir eso... Yo sé más de lo que pensais, señorito Pablo... Sí, yo sé mucho...

—¿Qué quereis decir, tío Matías?

—¡Oh, nada!... ¡No quiero decir nada!... ¡Esto basta!...

Creed en la palabra del viejo barquero. ¡Que Dios conserve á vuestro papá larga vida y salud, como yo le deseo!... Pero cuando se haya acostado en su cama por última vez y tenga sobre la cabeza seis pies de tierra bendita... Entonces se encontrarán en el castillo Oro, escudos y de todo... Habrá para llenar esta barca y quizás más; yo soy quien os lo dice, señorito Pablo, y yo sé lo que me digo...

Las palabras del tío Matías fueron enigmáticas para Pablo, á quien, después de todo, le importaba muy poco todo aquello.

Además, la travesía había concluído, y el joven había saltado á tierra inmediatamente.

—¿Tardareis mucho tiempo en despachar vuestros asuntos, señorito Pablo?

—Una hora próximamente.

—Está bien... si por casualidad estuviera comiendo, me llamareis...

—Quedamos en eso...

—Pablo trepó por los peldaños de la escalera granítica que conduce á la plataforma en que terminaba el paseo del Lénigo, penetró bajo los tilos del paseo atravesándolo en toda su extensión y costó el hermoso establecimiento de baños, fundado y dirigido por el Sr. Deslandes; después, siguiendo siempre cerca de la playa arenosa, llegó á la pequeña eminencia en la cual está situada la capilla de Saint-Goustan, que domina el

permaneció inmóvil en la plataforma hasta que vió al señor de Piriac saltar de la barca, pagar su pasaje y alejarse rápidamente en dirección al muelle.

El joven condujo á los caballos por el diestro hasta una distancia de unos cientos de pasos en que había un sitio donde crecían algunas yerbas.

Aquél punto no podía verse desde Croisic.

Pablo se detuvo.

Después, en lugar de montar y emprender el camino de Piriac, como había dicho á su padre que era su intención, desensilló los caballos, trabándolos con las cinchas de modo que se pudieran mover á derecha é izquierda sin irse muy lejos.

Los dos caballos dieron un alegre relincho, tratando de encabitrarse sin conseguirlo, y se pusieron á pastar en la yerba para satisfacer su frugal apetito.

Una vez realizada esta operación, Pablo volvió á emprender el camino de la punta de Ranz no con paso tranquilo y alta la frente, sino como el hurón ó el mohicano que va á sorprender á su enemigo.

Cuando llegó á un sitio desde el cual podía divisarse Croisic, detuvo su marcha y se tendió boca abajo sobre la arena, resguardando su cuerpo con una prominencia de la duna, dejando descubierta la cabeza únicamente; para que se le pudiera ver desde Croisic, se necesitaba un telescopio de gran potencia.

La mirada del joven no tenía más punto de mira que la diligencia que había señalado el señor de Piriac, á la cual no perdía de vista ni un momento.

Trascurrió una media hora.

Pablo empezaba á estar molesto.

En detredor de la diligencia se produjo cierta animación,

obsurecida por alguna sombra de infamia. La hipocresía es la Reina del mundo. Todos los hombres son secretarios del disimulo.

LEÓN ROCH.

Galicia.

Dicen de Pontevedra que ocurrió una sensible desgracia cerca del apeadero de los Placeres. Poco antes de llegar a dicho punto el tranvía de las cinco de la tarde se arrojó un hombre á la carretera para embarcarse en dicho punto con dirección á Portonovo.

En la Cañiza declaróse un incendio en un pequeño edificio destinado á pajar, de la propiedad de Dolores Pérez.

Las pérdidas se calculan en 130 pesetas y de las averiguaciones practicadas resulta que el incendio fué casual.

La guardia civil del puesto de Laza ha capturado y puesto á disposición del juez de Verín á dos sujetos, presuntos autores de la colocación de una bomba de dinamita que explotó en la casa rectoral de Retorta.

Durante el mes de Agosto entraron en el puerto de la Coruña 120 buques.

El Ayuntamiento interino de Pontevedra ha elegido alcalde á D. Victor Mendoza.

El viernes último, durante la tormenta que descargó en la madrugada, cayó una chispa en el lugar del Busto, del distrito de Marín, en la casa de una vecina, ocasionando desperfectos, en varios objetos, entre ellos en la imagen de un San Antonio.

Ha sido declarado cesante el inspector de Vigilancia de la Coruña D. Clemente Gutiérrez Bayón, y nombrado para sustituirle don Marcos Martínez Otero, que prestaba servicio en Valencia.

Han contraído matrimonio en Pontevedra la Srta. Purificación Silva y D. Evaristo Vázquez, sobrino del señor Vázquez Limeses.

Por la alcaldía de Tuy se publicó un bando prohibiendo terminantemente en este distrito municipal la recolección de la uva hasta el día 21 del mes actual.

Los amigos políticos del Sr. Romero Robledo celebrarán mañana una reunión en la Coruña para acordar el recibimiento que han de hacerle en su próxima visita á la capital.

Los que mueren:

En la Coruña doña Manuela Ramos Lopez; D. José Lago Sanz y D. José Suarez Yañez.

NUESTROS CORRESPONSALES

PALMEIRA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Ayer concurrí á los actos fúnebres que tuvieron lugar en la iglesia parroquial de la Puebla del Caramiñal por el alma de la simpática y virtuosa joven, señorita María García Martí, hija del reputado médico de dicha villa D. Pío García Hervilla.

Con la rapidez del rayo divulgóse por estos apartados lugares la triste noticia del fallecimiento de aquel sér querido, invadiéndose la casa mortuoria por las principales familias que acudieron solícitas á dar el pésame y prestar consuelos á la del señor García, hondamente atribulada por tan irreparable pérdida.

Serían las nueve cuando el clero, con cruz alzada, recibió aquel cuerpo inerte consumido por pertinaz dolencia que hace tiempo venía minando su existencia.

Pronto la anchurosa calle vióse invadida por una muchedumbre compuesta de todas las clases sociales que iban á rendir el último tributo á la que en vida fué un ángel para todos aquellos que han tenido la dicha de tratarla.

Condujeron el féretro al cementerio los jóvenes alumnos de la Universidad Compostelana D. Perfecto Abalo, D. Ramón Diós, D. Agustín Abal y D. José Paz Mariño, y llevaban las cintas los abogados señores D. Manuel Rivademar y D. Severino Santos, y los médicos D. Domingo Lago y don Vicente Fernández.

Formaban el duelo en el fúnebre cortejo D. José Martínez Muñiz, canónigo de esa Metropolitana Iglesia, D. Manuel Gradín Corvacho, cura de la parroquia, D. Eduardo Gasset, diputado á Cortes, D. Ventura Ferrer, diputado provincial y el ex-gobernador D. Antonio Llamas Novac.

Las honras fúnebres han sido suntuosas y á ellas asistió el clero del arciprestazgo en número de 48 sacerdotes, y gentes de Boiro, Cabo Cruz, Noya, Santiago, Riveira y Puerto del Sol.

Brillante resultó la misa de requiem que se celebró á toda orquesta bajo la dirección del inteligente maestro D. José Paz, habiendo concurrido lo más selecto del pueblo.

Que el alma de la virtuosa señorita cuya sensible pérdida lloramos, goce de la eterna felicidad, y reciba su atribuladísima familia mi más sincero pésame.

El Corresponsal.

8 Septiembre 1900.

Santiago

A las dos de la madrugada de hoy fué detenido en la Cuesta Nueva un sujeto que armó un fenomenal escándalo en su casa.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 14.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

El premio mayor es de 140.000 pesetas.

Hállase enfermo de algún cuidado el joven escolar D. Manuel Iglesias Artuti.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Regresó de Vigo, despues de haber pasado una larga temporada en aquella ciudad el catedrático de esta Universidad D. Ramón Gil Villanueva.

Esta mañana fueron detenidos en el Camino Nuevo dos sujetos que dicen ser matrimonio y que se hicieron sospechosos. Han manifestado que son naturales de Pontevedra.

Se concedieron por el Rectorado 45 días de licencia, por enferma á la maestra de la escuela incompleta mixta de Barrañán-Laña, en Arteijo, D.ª Luisa Fraga García.

Le sustituirá en el desempeño de esas funciones durante dicho tiempo el maestro del mismo punto, D. José González Varela.

Hoy vistieron de gala las tropas y se izó el pabellón nacional en los edificios públicos por ser el cumpleaños de la Princesa de Asturias.

Se halla vacante una canongía en la Santa Iglesia Catedral de Jaca.

Se proveerá por oposición. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 1.º de Octubre.

La matanza fué hoy de 15 reses. Para el consumo público se condujeron á la plaza 1.143 kilos de carne.

Un periódico madrileño dió hace unos días la noticia de haber conferenciado en San Sebastián con el señor Romero Robledo cierto personaje misterioso.

La clave del enigma la encontramos hoy leyendo el periódico francés «Le Soir».

Dicho personaje fué, según «Le Soir», nada menos que don Carlos, quien, al decir del mencionado diario, estuvo en la capital donostiarra de siguroso incógnito, celebrando varias entrevistas con determinados personajes políticos, entre ellos el señor Romero Robledo.

Excusado es decir que la información de «Le Soir» no nos merece niugún crédito, y que ni don Carlos habrá estado en San Sebastián, ni habrá conferenciado con el señor Romero Robledo; quien, lejos de entregarse al absolutismo, siente ahora gran debilidad por la democracia. Damos la versión de «Le Soir» como una mera solución á la charada, que publicó hace días el colega.

El alcalde de Egesta participó á la Alcaldía que el resultado de la cosecha de trigo obtenida en aquel distrito en el año actual es de 17.230 kilogramos, calculándose de corta.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las fuerzas del ejército que tomaron parte en la última campaña de Cuba y fueron prisioneros de los rebeldes, tienen derecho al abono de sus haberes, con sueldo entero, y durante todo el tiempo de su cautiverio, y en analogía con lo dispuesto respecto á la campaña de Filipinas.

A las cinco de la mañana de hoy detuvo el guardia municipal de punto en la Rúa de San Pedro á dos sujetos, él de la Coruña y ella de Carballo que traquillamente entraban en la población cargados de patatas.

No supieron explicar la procedencia de las patatas y despues de detenidos se les puso á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

El día 17 de los corrientes se dará principio á una Santa Misión en la villa de San Julián de Negreira, bajo la dirección de dos PP. Franciscanos de esta ciudad.

El Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. P., encarga á los señores Curas párrocos y Sacerdotes de las parroquias limítrofes, que concurren procesionalmente con sus feligreses á los actos de la Santa Misión y ayuden en el confesonario á los Padres Misioneros.

El Delegado del balneario de la Toja, designó tres pobres de este ayuntamiento para ir á aquel Centro á utilizarse de aquellos baños.

En breve publicará el «Boletín oficial» una circular de la Dirección general de Instituto Geográfico y Estadístico referente al reparto de cédulas de empadronamiento á las Juntas municipales del Censo de población, las cuales obrarán en su poder antes del 10 de Diciembre.

La distribución dará principio en la segunda quincena del mes de Noviembre, y no antes, á no ser que causas especialísimas aconsejaran anticipar la entrega.

Los alcaldes por sí ó por persona competentemente autorizada, recogerán de la Secretaría de la Junta provincial los impresos para el Censo, debiendo dejar recibo del número y clase de los que se le entreguen advirtiéndoles muy especialmente que al devolver las cédulas cubiertas deberán hacer también de las que resulten sobrantes, como asimismo de las que se hubiesen inutilizado.

Si alguna Junta municipal manifestara ser insuficiente el número de impresos que hubiese recibido, se le entregarán los que reclame, no consintiendo que encarguen la impresión de esta clase de documentos á establecimientos particulares.

Con inusitada pompa y costeada por una devota celebróse el día 8 la función de Nuestra Señora de Guadalupe.

Vióse concurridísimo el rosario que en la mañana de dicho día salió de Santa María del Camino hasta la capilla de aquel nombre reuniéndose gran cantidad de cera.

Sirvieron de complemento á la fiesta, los animadísimo bailes que ayer y anteaayer se celebraron en la calle del Espíritu Santo y en el campo inmediato á la capilla de Guadalupe, quemándose nutrido y variado fuego de aire y elevándose bonitos globos, llamando la atención el que lució anoche al final del acto de conducción á Santa María del Camino, de las imágenes que figuraban en el rosario del día 8. Tanto en este como en aquel fué encargado de conducir el estandarte nuestro amigo don Constantino León, asistiendo á dichos actos la notable música de beneficencia municipal.

Ofrecemos nuestros plácemes á cuantos han contribuido al esplendor de estas fiestas que en el actual año sobrepusieron á las de los anteriores.

Mañana de siete y media á doce de la mañana estará expuesto S. D. M. en la iglesia conventual de la Enseñanza á fin de rogar al Señor devuelva la salud al joven don José R. Losada de Varela.

De media en media hora se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y los señores sacerdotes que quieran aplicarla pueden hacerlo por el estipendio de doce reales.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de dichos actos.

Hállase enfermo nuestro particular amigo el Procurador D. Victoriano Paz y Orensé. Aun cuando la enfermedad que padece no ofrece peligro, pues se trata de un antrax, al parecer, no obstante hacemos votos al Cielo por su pronto restablecimiento.

El Sr. D. Jesús Veiga Neira, Notario de Chantada que había venido á esta ciudad con motivo del fallecimiento de su hermano don Maximino ha salido hoy para aquel punto.

Lleve feliz viaje.

RECUERDOS HISTÓRICOS

Los franceses en Santiago

(Continuación)

19 Marzo 1809.—Besamanos en el palacio del General Gobernador, en celebración de los días de José Napoleón.

20.—Por estar ocupados con efectos militares los locales destinados á las «escuelas de leer y escribir» en el colegio de los regulares expulsos (hoy Instituto), instálanse dichas escuelas en la casa de D. Ramon Silva, de la Puerta de la Mamoa.

22.—Hácese pública por bando, una orden del Mariscal Ney, mandando «que en todos los lugares y Ciudades ocupadas por las tropas francesas no puedan tocar las campanas desde la caída del sol hasta romper el día, exceptuando un caso de incendio»; advirtiéndole que «todos los lugares que toquen á rebato ó á fuego á la llegada ó salida de la tropa francesa, serán incendiados, y tratados como rebeldes contra el sosiego y tranquilidad pública.»

23.—Acuérdase interesar del Director de Policía, disponga que el Hospital Real y el de San Roque sirvan tan solo desde ahora para los enfermos del pueblo; y oficiar á la priora de Belvis para que dentro de tres días se deje libre dicho convento á fin de establecer en el mismo un hospital.

24.—Que para el surtido de hospitales, se acopien todas las camas que han dejado los religiosos ausentes, y las existencias de estopa y lienzo de la casa-hospicio.

26.—Encargóse la dirección del hospital de Belvis al administrador del de San Roque.

25.—Orden del General Marchand para la venta de los bienes muebles de los vecinos que se ausentaron sin autorización legal.

27.—Bando del Director de Policía, para que no haya omisión alguna en las funciones de Semana Santa, «por ser la sincera intención del Gobierno conservar en su mayor dignidad y pureza el Sagrado culto de la Religión y las prácticas piadosas de costumbre.»

27.—A fin de celebrar la procesión de Jueves Santo, acuérdase interesar permiso del Cabildo para colocar los Pasos en la nave de la Soledad de la Catedral; que estos se pidan á la congregación de los Dolores; y el Ecce-Homo á la T. O. (1).

28.—Sentencia dada en este día por la comisión militar francesa (celebrada en la Coruña, calle de la Amargura número 8) contra D. Andrés Leys, de 36 años, natural de Santiago de Castelo, vicario de la parroquia de Quembre, y Casimiro Mosquera, de 48 años, natural de Carral, marinero, desertor de la Real Armada, domiciliado en Santiago de Sumio, los cuales fueron condenados á la pena de muerte «por querer enganchar los soldados franceses.»

28.—Publícase orden del Mariscal Ney para que todos los jueces nombrados antes de ahora por el Arzobispo y demás Señores jurisdiccionales de la Provincia, presenten sus títulos al Director general de Policía de Santiago, á fin de informar este á S. E. sobre la renovación de dichos títulos.

29.—Excítanse de nuevo, por bando, los sentimientos filantrópicos del vecindario para el suministro de hilas y vendajes, con destino á los hospitales militares.

30.—Pregónase la siguiente orden del Teniente Corregidor: «Se manda á todas las personas del estado, calidad y condición que sean, que por ninguna pretexto, y bajo la pena de un ducado y perdimento de ropa, se proponen á lavar en las fuentes y pilones de esta Ciudad, por lo muy perjudicial que es á la salud pública, á la conservación de la Caballería de S. M. é inevitables males que se siguen con las perniciosas conversaciones de las lavanderas.»

31.—Fijación de un edicto en que se publica el nombramiento de Magistrados Inspectores de la Policía general, hecho por el Mariscal Ney á favor de los abogados y catedráticos de la Universidad Srs. D. José González Varela, D. José Pedrosa, D. Vicente José de Neira y D. Felipe Sobrino.

(1) Las efigies que sacaba en esta procesión el Ayuntamiento, acababan de ser destruidas por los soldados franceses acuarteladas en San Francisco.

Engancharon tres caballos; la baca de cuero tapó los equipajes de los viajeros y despues á estos mismos, entre los cuales el jóven reconoció ó creyó reconocer á su padre cuando se instaló en los diferentes asientos del vehículo.

Todavía trascurrieron algunos minutos.

El postillón y el conductor se colocaron en los suyos, y los caballos, excitados por un fustazo invisible; partieron el galope.

Cuando la diligencia se puso en marcha, Pablo se levantó lleno de satisfacción al abandonar su horizontal postura.

Sacudió sus entumecidos miembros, se limpió la arena que se había pegado al traje y se dirigió á la plataforma de la duna, diciendo como el barón un poco antes:

—¡Oh! ¡Oh! ¡Eh! ¡Oh!

—¡Oh! ¡Oh! ¡Eh!... ¡Oh!—respondió el barquero.

Y por segunda vez la barca se separó del Lénigo, llegando muy pronto á la punta de Ranz.

Pablo saltó en la barca con la agilidad de una gamuza haciendo gimnasia sobre los inaccesibles picos de los Alpes ó de los Pirineos.

—Vamos, tío Matías—dijo alegremente.—Vamos pronto.

¿Queréis que coja los remos? Ya sabéis que conozco el oficio.

—No hace falta, señorito Pablo, no hace falta—respondió el viejo barquero.—Tenemos el viento favorable y eso hace mucho más que nuestros cuatro puños, aunque ya sé que los vuestros son más fuertes que los míos y que manejan el remo mejor que un marinero de la marina real... ya lo creo, si no tuviéramos este viento, ya lo creo que aceptaría vuestro ofrecimiento, pero ya lo veis, no hace falta.

Efectivamente, la barca se deslizaba ligera, cortando las olas y produciendo espuma por los dos costados.

El jóven se sentó en la popa y empuñó el timón.

—Pero, señorito Pablo, ¿por qué no habeis pasado hace

un momento con papá? Esto me hubiera evitado un viaje, pero es igual.

—Pensaba haberme ido derecho á Piriac—dijo Pablo—y hasta había ya andado parte del camino, pero me he acordado de repente de que tengo que hacer una cosa en Croisic.

—Eso es diferente... Y los caballos, ¿en donde están?

—Detrás de la duna, allí se estarán pastando hasta que vuelva.

—Seguramente; decidme, señorito Pablo, ¿volveréis pronto con vuestro papá?

—A mi padre no le vereis tan pronto.

—¿Y por qué?

—Porque se va muy lejos mi padre.

—¿A dónde? ¿A Nantes quizás?

—Más lejos.

—Entonces irá á Angers ó á Tours.

—Más lejos todavía.

—¡Ah! Pues en ese caso ya no lo sé.

—Mi padre va á París.

—El único ojo que le quedaba al barquero expresó una profunda admiración.

—¡A París!—repitió.

—Dios mío, si—volvió á decir Pablo.

—¡Ah! pues es necesario que os lo oiga decir á vos para creerlo, señorito Pablo. ¿Y que es lo que va á hacer en París vuestro padre? Hace más de treinta años que no se ha movido de aquí; es un verdadero bretón.

—Va á recoger una herencia.

—¡Una herencia!—dijo el barquero.—¿Qué razón tiene el refrán que dice «que el agua siempre va al río»... Una herencia á vuestro padre ¡Jesús, Dios mío!... ¿Y para que la quiere?... Ya es muy rico...

».—Acuerda el Congreso pedir á la Autoridad militar francesa, destine destacamentos «para poner francos los puntos de veredas del Puente Ledesma y Barcas de la Ulla y Sarandon, de modo que los insurgentes de la otra parte del río desistan de su temeraria resistencia».

».—Creacion de una junta de hospitales.
5 Abril.—El Comandante de la plaza ordena se le subsidie con dos onzas de oro diarias.

6.—Orden del Director general de Policia de la Ciudad y provincia de Santiago, prohibiendo la extraccion de granos y otros artículos de primera necesidad á países extranjeros, y conminando con pena de la vida, y confiscacion de bienes á los propietarios y arrendatarios que infrinjan esta orden.

».—Proclama del mismo á los escolares ausentes para que vengán á continuar sus estudios.

8.—Nombramiento de Alcaldes de parroquias, por el corregidor.

».—Requisicion de dos mil pares de zapatos para las tropas francesas.

9.—Despáchanse órdenes á varias jurisdicciones para el apresto de viveres en la villa de Padroa en donde han de acantonar las tropas que se dirigirán sobre Vigo.

10.—Hácese pública por el Director de Policia una instruccion de la Superioridad para el mantenimiento del orden refrenamiento de los delitos y seguridad de las propiedades.

».—Espeluznantes decretos del Mariscal Ney, disponiendo, entre otras cosas, lo siguiente: «Se impondrá una contribucion de doscientos mil reales al pueblo en donde se hubiese cometido un asesinato en la persona de un militar francés; y además, y siempre que no se puedan entregar los verdaderos autores del delito, serán arrestadas y castigadas como reos las tres personas de mas consideracion de la localidad en que aquel se hubiese perpetrado.—Los pueblos en que se haya cometido un asesinato, y en los cuales no se encuentren habitantes, serán quemados.—Cualquier hombre que fuese cogido con las armas en la mano, vestido de paisano, será pasado por las armas.—Todo Alcaide, Juez ó magistrado que fuese convencido de haber enganchado ó forzado á un hombre para que se marche á las tropas de los insurgentes, será juzgado como embaucador y fusilado.»

(Continuará)

Universidad Literaria de Santiago

CURSO DE 1899 A 1900.

Cuadro de Tribunales de exámenes oficial y libre de la Facultad de Medicina para el presente mes de Septiembre

Primer grupo

Anatomía descriptiva, primer curso, dias 20 y siguientes, nueve mañana, Sres. Romero Blanco (Rector), Barcia y Goyanes.

Histología ó Histoquímica, id. id. Sres. Conde, Barcia y Torre.

Técnica anatómica, primer curso, id. idem Sres. Romero Blanco (Rector), Barcia y Goyanes.

Segundo grupo

Anatomía descriptiva, segundo curso, idem id., Sres. Romero Blanco (Rector), Barcia y Goyanes.

Técnica anatómica, segundo curso, id. idem Sres. Romero Blanco (Rector), Barcia y Goyanes.

Fisiología, id. id., Sres. Varela, Conde y Torre.

Higiene privada, id. id. Sres. Fernández, Conde y Romero Molezum.

Tercer grupo

Patología general, id. id., Sres. Rodríguez Seoane (Decano), Novoa y Andrade.

Terapéutica, id. id., Sres. Rodríguez Seoane (Decano), Novoa y Andrade.

Anatomía patológica, id. id., Señores Varela, Conde y Torre.

Cuarto grupo

Patología quirúrgica, id. id., Señores Sánchez Freire, Piñeiro Pérez y Gil.

Patología médica, id. id., Sres. Piñeiro Herba, Andrade y Romero Molezum.

Obstetricia, id. id., Sres. M. de la Riva Andrade y Gil.

Anatomía topográfica, id. id., Señores Sánchez Freire, Piñeiro Pérez y Gil.

Quinto grupo

Clinica quirúrgica, primer curso, idem idem, Sres. Sánchez Freire, Piñeiro Pérez y Gil.

Idem médica, primer curso, id. id., Sres. Piñeiro Herba, Andrade y Romero Molezum.

Idem de Obstetricia, id. id. Sres. M. de la Riva, Andrade y Gil.

Enfermedades de la Infancia, id. id., Sres. M. de la Riva, Andrade y Gil.

Sexto grupo

Clinica quirúrgica, segundo curso, id. idem, Sres. Sanchez Freire, Piñeiro Pérez y Gil.

Idem médica, segundo curso, id. id., Sres. Piñeiro Herba, Andrade y Romero Molezum.

Higiene pública, id. id., Sres. Comesaña, Fernández y Torre.

Medicina legal, id. id., Sres. Comesaña, Fernández y Torre.

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Natural, dias 20, 22, 26, á las ocho de la mañana; Sres. Vilariño, Torre, y Rivero.

Derecho Civil, primer curso, dias 20, 22 y 26, á las ocho de la mañana; señores Troncoso, Zamora y López Vigo.

Derecho poético, primer curso, dias 20, 22 y 26, á las ocho de la mañana; señores Parga, Peña y Cabeza.

Derecho Internacional privado, dias 20, 22 y 26, á las ocho de la mañana; señores Rueda, Ferreiro y Pintos.

Derecho Romano, dias 20, 22 y 26, á las cuatro de la tarde; Sres. Parga Vilariño y Rivero.

Historia del Derecho, dias 20, 22 y 26, á las cuatro de la tarde; señores Troncoso, Ferreiro y Cabeza.

Derecho Mercantil, dias 20, 22 y 26, á las cuatro de la tarde; Sres. Peña, Torre y Pintos.

Derecho Penal, dias 20, 22 y 26, á las cuatro de la tarde; Sres. Rueda, Zamora y López Vigo.

Economía Política, dias 21, 25 y 27, á las nueve de la mañana; Sres. Gil, Ferreiro y Cabeza.

Derecho Canónico, dias 21, 25 y 27, á las ocho de la mañana; Sres. Troncoso, Torre y López Vigo.

Derecho Político, segundo curso, dias 21, 25 y 27, á las ocho de la mañana; Sres. Parga, Peña y Pintos.

Procedimientos judiciales, dias 21, 25 y 27, á las ocho de la mañana; señores Zamora, Vilariño y Rivero.

Derecho Civil, segundo curso, dias 21, 25 y 27, á las once de la mañana; señores Gil, Ferreiro y Rovira.

Derecho Internacional público, dias 21, 25 y 27, á las cuatro de la tarde; señores Rueda, Peña y Rovira.

Hacienda Pública, dias 21, 25 y 27, á las cuatro de la tarde; Sres. Parga, Torre y Cabeza.

Práctica Forense, dias 21, 25 y 27, á las cuatro de la tarde; Sres. Zamora, Vilariño y Rivero.

FACULTAD DE FARMACIA

Estudio de Instrumentos y aparatos de Física; dia 20 nueve mañana y tres tarde, Sres. Sojo, Eleizegui y Riva.

Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia, id. id., Sres. González, Vieites y Cuenca.

Botánica descriptiva, dia 21, id., señores González, Eleizegui y Riva.

Química inorgánica aplicada á la Farmacia, dia 21, id., Sres. Neira, Sojo y Cuenca.

Materia farmacéutica vegetal, dia 22, id., Sres. González, Eleizegui y Riva.

Química orgánica aplicada á la Farmacia, dia 22, id., Sres. Vieites, Sojo y Cuenca.

Prácticas de Materia farmacéutica, dia 23, id., Sres. González, Vieites y Cuenca.

Análisis química, dia 23, id., señores Neira, Sojo y Riva.

Farmacia práctica, dia 24, id., señores Neira, Eleizegui y Cuenca.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Deplatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destruccion del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicacionse consigue limpiar el cutis de este ridiculo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparacion y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Gacetillas

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confites ó Inyección anti-ve-éres y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

El PAPEL DE ASIA es el antiséptico más poderoso para preservar enfermedades contagiosas, como influenza, gripe, viruela, fiebres perniciosas, cólera, etc. etc. En Santiago, Droguería de los Sres. Bermejo y Perez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de las Viñas, patrona de Aranda de Duero, San Proto, San Jacinto y Santa Teodora.

Santos del día de mañana.—San Leocicio, martir, San Silvino.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El Sr. Ortega y Munilla

Puebla 11 (11 m.)

Hoy salió de esta villa para Madrid el diputado á cortes por Padrón y Director de «El Imparcial» Sr Ortega y Munilla.

Le acompaña su señora ó hijos. El Sr. Ortega y Munilla va muy agradecido á los agasajos de que fué objeto durante su permanencia en Galicia y particularmente en su distrito.

Ayer mismo recibió una de las más expresivas muestras de reconocimiento.

Unas sesenta embarcaciones, tripuladas por gran número de marineros vinieron ayer de Rianjo con el exclusivo objeto de saludar á su representante en el Congreso.

Al llegar al muelle dispararon multitud de bombas á la vez que la música de Villagarcía, que habían contratado, ejecutaba un pasodoble.

Desde la Puebla fueron los marineros hasta la Torre donde el Sr Ortega se hospedaba y en la plazoleta de aquella posesión ejecutó la afinada banda varias composiciones.

El Sr. Ortega y Munilla, impresionado por el inesperado obsequio agradecióselo prometiéndoles velar por sus intereses.

Corresponsal.

Discurso de Gamazo

Madrid 10 (11 m.)

De Santander telegrafian diciendo que el Sr. Gamazo reunió á sus amigos en el Circulo donde pronunció un discurso de forma muy brillante y al que se le concede importancia.

Comenzó felicitando á sus amigos por los brillantes festejos que organizaron en honor de los Reyes.

Madrid 10 (id. id.)

Respecto de declaraciones políticas dijo que consideraba innecesario hacerlas.

Estamos donde estábamos cuando pronuncié el discurso de propaganda política en Sevilla, dijo el Sr. Gamazo.

Bien definida está nuestra situación y en lo que entonces expuse concretábase nuestro programa.

Nuestra oposicion ha de ser tan enérgica como aconsejen las circunstancias pero también digna pues de otra forma entiendo que no debe hacerse política.

Madrid 11 (id. id.)

El Sr. Gamazo habló también del debate que se iniciará en las Cortes con motivo de la boda de la princesa de Asturias.

Declaró que tomará parte en el referido debate exponiendo su manera de pensar.

Anticipo, sin embargo, dijo, que en mi concepto nada afecta el proyectado enlace á la marcha de la política española

Por estas frases se cree que el señor Gamazo se inclinará á que tenga lugar la boda.

Volvió á ponerse mal el servicio telegráfico pues hasta la hora en que cerramos este número no hemos recibido más despachos que los que anteceden.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (dias impares) once mañana.

Empieza el domingo dia 9.

Salidas diarias Coruña dos y media tarde.

Servicio alternado (dias pares) once mañana.

Administracion y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, al lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

Depósito, en Orense, para Galicia

De Abonos Minerales de Roggen y Compañía (Valencia)

Director gerente: D. P. Beltrán

CATEDRATICO DE AGRICULTURA

Hernán Cortés 23, Orense

Vides americanas escogidas; árboles; semillas; máquinas y aparatos agrícolas.

ARRIENDO se hace de una casa reedificada de nuevo con bastante comodidad en la calle de San Francisco núm. 4. Darán razón en la Azabachería núm

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán *Rosnisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



CESTITOS BARATISIMOS

Viuda é hijo de José M.^a Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.



Milagrosos Confites

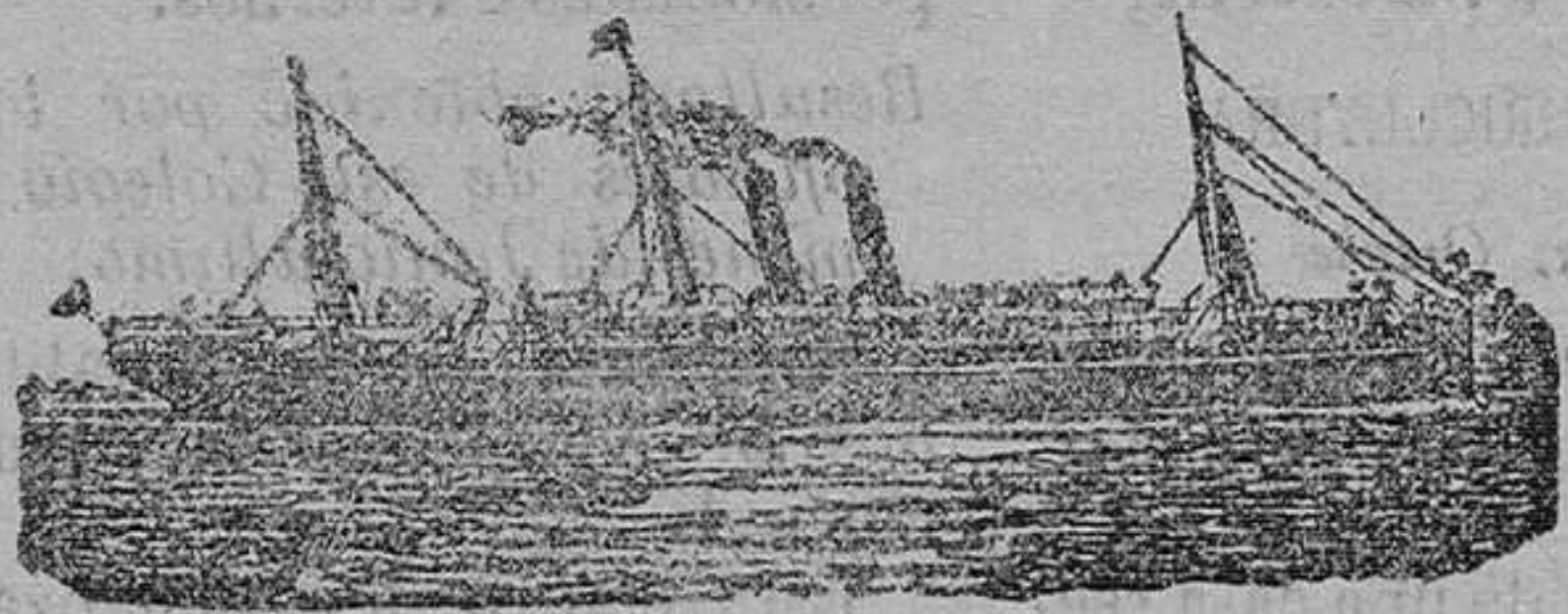
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlcera, fljó blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no h y medicamentos m s milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdrcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santia,go, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 15 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

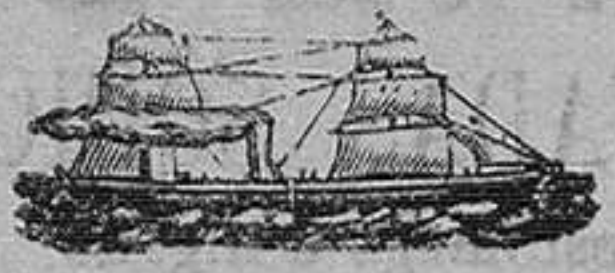
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comida completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

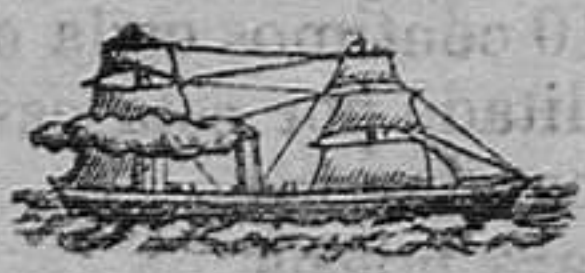
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia, y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Septiembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la re-petabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Laliunde y Martínez

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comprárese su catálogo de precios. Ofrece vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO DE MARTINEZ

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es oncoido ser completamente inofensivo.

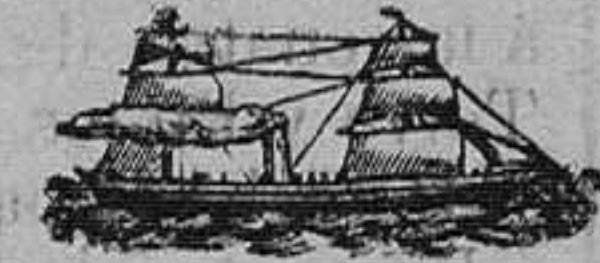
Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.



HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babitonga. Belyrunco. Buenos Aires. Cintra.

Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfiro. Guahya. Taparica. Macelo. Mendoza.

Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.

Portoalegra Rio. Rosario. San Nicolás. Sao Paulo. Taquary. Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

RIO

El 29 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Ferruiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de mederas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TARLA de pulgada de grueso á 3 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Ruua del Villar número 29.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.